



AVISO DE REMATE

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA Y HORA DEL REMATE	BIEN OBJETO DE REMATE	AVALÚO	EXPEDIENTE DIGITALIZADO
50-689-4089-002- 2017-00044	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	TITULARIZADORA COLOMBIANA SA	LEONEL AMAYA BENITEZ	23/06/2022 10:00 A.M.	Inmueble ubicado en la carrera 14 No. 20-28 / Mz 21 Lote 5 Barrio Pedro Daza de San Martín	\$ 147.300.000,00	PDF
							PDF
							PDF
							PDF
							PDF
LINK PARA ACCEDER A LA AUDIENCIA DE REMATE VIRTUAL: https://call.lifesizecloud.com/14426327			SECUESTRE ACTUANTE: BENJAMÍN SUÁREZ GONZALEZ - CELULAR: 313 413 07 88			AUTO QUE FIJA FECHA PARA REMATE:	PDF

Tenga en cuenta que la audiencia será pública y se llevará a cabo de manera **presencial** conforme a lo previsto en el art. 452 del Código General del Proceso y al mismo tiempo de forma **virtual** atendiendo lo previsto en la Circular CCSJC21-26 del 17 de noviembre de 2021 del Consejo Superior de la Judicatura, que contiene el protocolo para la implementación del "Módulo de Subasta Judicial Virtual".

SEÑOR USUARIO INTERESADO EN LA DILIGENCIA DE REMATE, SE LE PREVIENE PARA QUE ANTES DE LLEVAR A CABO CUALQUIER ACTUACIÓN TENDIENTE A HACER POSTURA EN ESTE TRÁMITE, LEA DETENIDAMENTE LA CIRCULAR PCSJC21-26 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA QUE CONTIENE EL PROTOCOLO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE SUBASTA JUDICIAL VIRTUAL, EL CUAL SE DEJA A SU DISPOSICIÓN EN EL SIGUIENTE LINK:

[PDF](#)

ZULLY YULIETH FORERO ORTIZ
Secretaria